

INFORME DE COMISIÓN



**LIC. FERNANDO XICOTENCATL CAMACHO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD: 12/2018

FECHA: 04 de abril de 2018

LUGAR: Querétaro, Querétaro

PERIODO: 07 y 08 de marzo

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realizar diligencias de notificación relativas a la substanciación de la Denuncia Popular número DP/ASEA/UAJ/DGCT/086-16 y su acumulada DP/ASEA/UAJ/DGCT/106-16.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se levantó citatorio por instructivo, a efecto de que el interesado esperara en el domicilio, para realizar la notificación del acuerdo dictado dentro de la Denuncia Popular número DP/ASEA/UAJ/DGCT/086-16 y su acumulada DP/ASEA/UAJ/DGCT/106-16.
- Se realizó la notificación por instructivo del acuerdo detallado en el punto anterior.

CONCLUSIONES:

- ✓ Se cubrió el objetivo de la comisión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se realizó la notificación del acuerdo dictado dentro de la Denuncia Popular número DP/ASEA/UAJ/DGCT/086-16 y su acumulada DP/ASEA/UAJ/DGCT/106-16.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- ✓ Se realizaron diligencias relativas a la substanciación de la denuncia popular de conformidad con lo previsto en el artículo 39 fracción V del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

ATENTAMENTE



Antonio Ivan Garcia Castillo
Abogado

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.